



PRO CONSUMIDOR  
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

## **ALERTA DE SEGURIDAD:** **CAFETERAS ELÉCTRICAS KITCHENAID** Por riesgo de laceración y/o quemadura



El **Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor)**, informa a los consumidores dominicanos que varios modelos de cafetera marca **KitchenAid**, están siendo retirados del mercado por riesgo a de laceración o quemadura.



## **Incidencias**

El Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor), ha sido notificado por **Whirlpool Corporation**, que algunas de sus cafeteras (teteras) eléctricas marca KitchenAid pueden estar afectadas por un desperfecto de fábrica a las cuales bajo ciertas condiciones, se les podría separar el mango que le sujeta al cuerpo de la misma, lo que podría ocasionar laceración o quemaduras en caso de contener dentro algún líquido a altas temperaturas.

**53** de estas cafeteras fueron vendidas en el país por Whirlpool Corporation a través de sus distribuidores autorizados, Distribuidora Corripio y HI-FI S.A.

Hasta el momento no se ha reportado ningún incidente con relación a este producto.

## **Descripción**

Son cuatro modelos de las cafeteras eléctricas KitchenAid que están involucradas en esta alerta. Estas fueron vendidas en República Dominicana desde 2015 en los distribuidores autorizados de la marca, Distribuidora Corripio y HI-FI S.A. Las imágenes, modelos y números de serie afectados se presentan a continuación:

<b>NÚMERO DE MODELO</b>	<b>NÚMERO DE SERIE</b>
5KEK1722ER	YA325***** A YA724*****
5KEK1722WH	
5KEK1722OB	
5KEK1722SX	



Para confirmar si su cafetera (tetera) está entre los afectados, debe de entrar a la siguiente página web suministrada por Whirlpool o a Pro Consumidor y seguir los pasos correspondientes:

<http://www.repair.whirlpool.com>

Aquellos lotes vendidos en el país a partir de julio de 2017 ya le han sido corregidos este desperfecto.



**PRO CONSUMIDOR**  
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

## **Instrucciones**

### **Si usted posee estos productos:**

- Verifique que los mismos no estén dentro de los modelos afectados.
- Comunicarse con el lugar donde realizó la compra o a uno de los distribuidores autorizados
- En caso de encontrarlos en algún otro establecimiento comercial, notifíquelo a Pro Consumidor.

## **Puntos de Contacto e Información**

Si tiene dudas respecto a la información de esta alerta y en caso de tener alguna reclamación o denuncia sobre este o cualquier otro caso, puede contactarnos a través de nuestras redes sociales @ProConsumidorRD, nuestro portal [www.proconsumidor.gob.do](http://www.proconsumidor.gob.do) o al teléfono 809-567-8555 y desde el interior sin cargos al 1-809-200-8555.

**Pro Consumidor reitera su compromiso de mantener vigente y activar los mecanismos de control, para prevenir la ventas y consumo de productos riesgosos para la salud y la seguridad de los dominicanos.**